

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe...
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

EL ORDEN

¡Libreme el cielo de decir nada contra el orden público! Sobre que le amo, acato, venero, reverencio y pongo por los cuernos de la luna, ¡bonitos están los tiempos para permitirme cualquier desahogo antiordenanista, aunque el diablo á ello me incitase! Solo si me será lícito, si no lo ha el censor benigno por enojo, exponer una duda que á este propósito me asedia. La cual duda es, en substancia, la siguiente.

Llamamos bueno á un cuchillo cuando corta, y á una luz cuando alumbrá, y á una pluma cuando escribe, y á un manjar cuando agrada y alimenta. Buena es el agua cuando aplaca la sed y bueno el medicamento que cura. Es buena madre la mujer que cria á sus hijos y los cuida y buen amigo el que á sus amigos quiere y atiende. Quien bien se bate es buen soldado; quien bien enseña buen maestro; quien bien sentencia buen juez. En suma, trátese de lo que se quiera, lo llamamos bueno cuando sirve para cumplir el fin á que está destinado.

Tal es para nosotros el criterio de la bondad y excelencia, que hacen que á nuestros ojos sean las cosas óptimas y apetecibles. Nada es bueno ó malo por sí mismo. Todo es bueno ó malo en relación al objeto á que se encamina. Podrá tacharse este sentido de utilitario. Es, sin embargo, el que todos tenemos. No podemos pensar en el bien ó el mal sino habida cuenta de la conveniencia ó perjuicio que producen á cosas ó personas. Y esto en todo; lo mismo si escuchamos que bueno es Dios, como solía hacerlo después de comer el clérigo del epigrama, que si decimos ¡buen constipado he cogido!, dando á entender que el constipado es tal que realiza cumplidamente la labor insana que como á tal constipado le compete.

Una sola excepción parece tener esta regla que abarca y comprende todas las otras cosas divinas y humanas: Esta excepción es el orden. El orden es bueno per se. Para ser excelente no necesita servir para nada. Que sea útil ó inútil, conveniente ó nocivo, siempre ha de ser por todos estimado como bien supremo. ¿Queréis la prueba? Es bien sencilla.

Años hace que aquí, en España, reina un orden perfecto. De poco tiempo acá es perfectísimo. Desde que D. Práxedes nos puso la mordaza á los infames foli-cularios, ni siquiera sufrían los españoles la funesta manía de pensar. Veamos ahora de que nos ha servido ese orden. ¿Evitó la guerra? No, padre. ¿Nos procuró el triunfo? Tampoco. ¿Conservó la integridad del territorio? Nequaquam. ¿Nos ha dado prosperidad? Venga Dios y véalo. ¿Paz? Ni por asomo. ¿Instrucción? Ni soñado. ¿Sosiego? Ni por pienso. ¿Justicia? ¡Nones. ¿Seguridad? Cero. ¿Libertad? Ni pipiza. ¿Prestigio? ¡Vamos, hombre! En medio del orden más perfecto, la patria se desmembra; nuestra leyenda se acaba; nuestro nombre anda en lenguas por el mundo; el caciquismo se esponja, el favoritismo domina, la criminalidad se acrecienta; la ignorancia triunfa; la miseria reina, el hambre aprieta, el fisco se ensaña, el trabajo sucumbe, la producción se extingue y la bancarrota se acerca. ¿Habrá no obstante alguien tan osado que se atreva á pensar y á decir que ese orden que no parece habernos hecho bien alguno, deje de ser el más excelso y codiciable de los bienes?

Ni valga afirmar que sin él aún estaríamos peor de lo que estamos. Esa proposición, cuya exactitud aquí no se discute, solo alcanzaría valor demostrativo si se pretendiese considerar al orden como un jus aller, una especie de mal menor. Para probar su excelencia es insuficiente. No se dice que es buena la madre que maltrata y desatiende á sus hijos, por más que aun pudiera ser peor la si-

tuación de los niños si fuesen huérfanos. No es bueno un puro del estanco aunque un fumador le prefiera á no fumar nada. No se reputa límpida el agua de una ciénaga, aunque valga más para el sediento que no tener ninguna. Para estimar y reconocer que las cosas son buenas, á nadie le basta el considerar que pudieran ser todavía peores.

Es, pues, el orden cosa excelente, valga ó no valga y sirva ó no sirva. Entiéndase que hablamos de lo que los políticos llaman orden público. Otros órdenes hay que, al igual de todas las demás cosas, se estiman por sus efectos. El orden que rije los movimientos de los astros sirve para mantener la armonía en el universo. El orden de las ideas sirve para juzgar cuerda y rectamente. El orden en las funciones procura la salud; bien excelso y condición de toda dicha. El orden en la vida es la forma de la conducta digna y honrada. Un orden de fenómenos es la realidad, y un orden de conocimientos la ciencia, y un orden de motivos la moral, y un orden de formas la belleza y un orden de acciones el derecho. Todos estos órdenes producen una unidad y cumplen un fin.

Y aquí la duda. ¿Puede darse un orden que, á diferencia de todos los otros órdenes y aun de todas las otras cosas, merezca ser tenido por sumo y estimable bien, aunque no preste la utilidad que el orden debiera prestar ni cumpla los fines que el orden debiera cumplir? ¿O será acaso que eso que los políticos suelen aquí llamar orden sea un orden mentido, un orden aparente, una falsificación del verdadero orden social que tiene por bases la justicia y la razón? ¿Se tratará de lo que denomina Campaamor en una de sus ingeniosas y sugestivas paradojas, «un desorden ordenado»? Piénsalo, lector y decide.

ALFREDO CALDERÓN.

MEMORIAS

de varios cónsules y de algunas Cámaras de Comercio españolas, en el extranjero.

V

Consulado de España en Burdeos.

EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO:

Los tejidos que en los grandes almacenes y tiendas de Burdeos y de todo su distrito consular se hallan á la venta, son de manufactura francesa, no importándose ninguno del extranjero, á excepción de algunos paños ingleses que los sastres de lujo suelen comprar á los comisionistas que periódicamente los visitan. Los precios de dichos tejidos son difíciles de establecer, porque depende de la mayor ó menor aceptación que aquéllos encuentran en el público; y varían de tal manera, que un artículo puede ser vendido á doble precio del coste de fábrica, ó por la quinta parte del mismo, según tenga ó no aceptación en el comercio. El consumo de estos artículos es imposible calcularlo; pues siendo manufacturados en Francia, y no teniendo que satisfacer, por lo tanto, derechos de Aduanas, no es posible llevar estadística alguna sobre el particular.

Las pieles preparadas y obradas son, como los tejidos, manufacturadas en Francia. Algunos industriales que adquirirían pieles españolas, han tenido que renunciar á ellas por ser de inferior calidad que las francesas y no darles los buenos resultados que estas últimas.

En Burdeos existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyos precios varían de 12'50 á 25 francos el par, según la clase.

Dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en algunas provincias de España, como, por ejemplo

en las Baleares, el establecimiento de un gran almacén de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendría probablemente gran éxito, puesto que con el beneficio que le reportaría el estado de los cambios, podría vender sus géneros más baratos que los procedentes de Limoges.

Todas las guanterías de Burdeos se surten de las fábricas del Norte de Francia, no siendo muchas de las primeras sino almacenes de algunas de dichas fábricas, y no pudiendo, por lo tanto, vender guantes de otras procedencias y menos del extranjero.

Los azulejos de Andalucía y los mosaicos de Valencia, tendrían en cambio buena aceptación en Burdeos, donde son muy apreciados.

También los abanicos, sobre todo los comunes con varillaje de madera, ya fuesen de papel ó tela, serían de facilísima colocación en grandes cantidades; especialmente en la estación de verano.

La cordelería que se vende en Burdeos, es exclusivamente francesa, y fabricada en los departamentos de la Gironde y del Alto Garonne.

Los quesos proceden todos de Francia y son fabricados en Normandía, Bretaña, Saboya y en el Sena inferior, recibiendo algunos de Holanda y de Suiza. Los quesos españoles son desconocidos aquí y por consiguiente para saber la aceptación que pudieran tener, sería necesario traerlos al país y darlos á conocer.

Para esto, como también para dar á conocer los diferentes artículos arriba mencionados, sería preciso que nuestros fabricantes y productores enviasen agentes comerciales propios provistos de buenos muestrarios á aquellos puntos en donde quisieran obtener salida para sus respectivas manufacturas.

Burdeos 26 de Julio de 1898.

HISTORIAS CORTAS.

LA SANTA.

Mi amiga Serafina, de quien voy á ocuparme, era un ser ideal en la apariencia, dadas la circunstancias que rodearon su vida, y muy común si se estudian con detenimiento las fases por que atravesó, y las causas que influyeron en su historia.

Que era hermosa, no hay que dudarlo; pues con ser mujer y contar solo diez y ocho años, estar bien educada y vestir si no con el último figurín, con la habilidad y la modestia más esquisita, es lo bastante para hacerse atraer y sentirse codiciar por el séquito de jóvenes que alternaban en su sociedad de la clase media. Mucho mas, cuando á estas cualidades materiales se unía un alma soñadora, un corazón impresionable y en conjunto, un carácter franco, expansivo y acomodaticio al de todos los que con ella se familiarizaban.

No tenía malicia, como se dice en lenguaje vulgar, y esto le hacía muchas veces aparecer como indiscreta, sin que faltase tampoco quien calificase de coquetería y ligereza muchos de sus actos sociales, ejecutados con la intención más sana y la candidez más envidiable que se pueda concebir. Pero el mundo de por sí engañoso y pervertido, siempre avanzando en su malicia, se ilumina buscando el camino de la perversidad, y se desorienta cegado por sus mismos resplandores cuando trata de seguir la senda de la pureza.

Y he aquí á la rencilla Serafina cortejada por sus muchos admiradores, é impresionada por todos, que no sabe á quien elegir como su único dueño, y que se agita en un inmenso raudal de ideas y de sensaciones que la inclinan á perder hasta la conciencia de sus actos.

Por fin el más atrevido, aunque no el mejor de sus galanes, hirió más directamente su irritabilidad juvenil, y éste fué el encargado de trazar el camino del sucesivo el camino de su amargura, y el índice de su historia, tan llena de rasgos sublimes como falta de envidiables acontecimientos.

Enamorada perdidamente de Ambrosio, á él consagraba su existencia, sin fijarse en las condiciones del mozo y sin respetar los sanos consejos que de su familia recibiera, siempre encaminados á apartar su imaginación de los derroteros porque se precipitaba.

Ambrosio era lo que se llama un sujeto fin de siglo. Señorito sin capital, presuntuoso en extremo, paseante de profesión, galanteador de todas las mujeres, y más simpático para éstas que para sus amigos; pues su lenguaje estudiado y sus desplantes fastuosos, le rodeaban de una atmósfera artificial tan de atracción para el bello sexo como repulsiva al ser que Dios supo dotar del mayor de los dones: la inteligencia no compensada por la escitabilidad pasajera.

La consecuencia era forzosa: la solidez de aquella pasión se fundamentaba sobre unos cimientos hechos á conciencia y muy detenidamente, para que los restos del edificio quedasen imperecederos á través del tiempo y de las acometidas que sobre él se dirigieran; y ni consejos, ni desvíos, ni actos de violencia, fueron capaces de evitar el enlace de los dos amantes, que ebrios de amor, no pensaron en las desdichas del mañana, sacrificándolo todo al capricho del presente y á la dulzura de una corta luna de miel.

Aún no habían transcurrido dos años desde los esponsales de Serafina y tal variación había experimentado, tanto en su persona como en su vida de relación, que bien pudiéramos considerarla como un ser muy distinto al que presentamos antes.

En un humilde cuarto, amueblado con la mayor pobreza, sin más enseres que los indispensables para vivir miserablemente, podemos contemplar la figura de una mujer, vestida de negro, con la faz descolorida, la expresión triste y las huellas del sufrimiento marcadas en su figura, cual si toda una vida se hubiese condensado en tan poco tiempo, deslizándose con vertiginosa rapidez por los peldaños del martirio que precipitan á la muerte.

Esta mujer era Serafina, á quien Ambrosio, después de satisfacer el apetito brutal de la lujuria, sin ganas de trabajar para mantener á su tierna compañera; envilecido por la holgazanería, abandonó en brazos de la miseria, para buscar en tierras muy remotas campo donde dar rienda suelta á sus instintos de bestia mal domesticada.

Al encontrarse sola, sin amparo en la casa de sus padres, que ofendidos en su respeto, jamás la perdonaron, alquiló aquella reducida habitación, que con gran trabajo pagaba, después de medio comer, con el escaso producto de la costura y de otras labores propias del sexo, á que asiduamente vivía entregada.

Los umbrales de su morada nadie los traspasa, porque ella no todas las visitas quiere recibir, temiendo se manche su honor y evitando al par se las robe el tiempo que tan necesario le es para no morir de hambre.

¡Infeliz Serafina! Qué corazón tan bien templado para el sufrimiento y qué alma tan grande, que sigue el via-cruces de estemundo terrenal, sin la más leve muestra de desesperación, sin un solo momento de egoísmo, sin el más imperceptible acto de desacato, á las obligaciones que ella misma se había creado, por no poder contrarrestar los impulsos violentos de su apasionado organismo. Ni una lágrima se vió jamás empañar sus pupilas,

á pesar de sus múltiples horas de tortura; porque todas las guardaba para impregnar la almohada que servía de complemento á su desaliñado lecho.

III

Existe en Sevilla, entre sus muchos conventos, uno tan antiguo como muy conocido, por la severidad de sus reglas, que le llaman de Santa Paula.

Allí entre sus incastradas se encuentra Serafina, que después de recibir la comprobación de la muerte violenta de su marido, consiguió recabar de sus padres el perdón tanto tiempo codiciado y el dote para ingresar entre aquellas siervas de Dios que esperan impacientes el exhalar el último suspiro para recoger en la vida eterna el fruto de su abnegación y el mérito de sus obras.

La monja es un tipo de nuestra sociedad mirado con indiferencia y que estudiado detenidamente, infunde respeto y abomina nuestro modo de ser. En ella todo es grande, todo es sublime, porque representa una encarnación idealizada, y porque encierra en sí todo un conjunto de pasiones y de sensualismo espiritualizado, en aras de esa misma sensualidad. El ser indiferente se amolda, se identifica con cuanto le rodea. El ser apasionado se sacrifica antes que rendirse ó acomodarse.

Por eso Serafina, joven aún y vehementemente en sus sentimientos, antes que asaltar la val'a de la deshonra, se retuerce en sus sufrimientos, ahoga en su pecho los latidos del corazón, dá un nuevo giro á sus pasiones y busca en la soledad de la celda aire donde respirar y seres invisibles con quien relacionarse, al mismo tiempo que espera tranquila otra vida de recompensas, donde pueda condensar sus desenfadadas idealidades.

Allí está, considerada como santa, por sus compañeras, que envidian su humildad, se sorprenden desus virtudes y buscan sus consejos, para hacerse partícipes con ella del lecho de gloria con que su amor divino le brinda.

RAFAEL G. HERNANDEZ.

Pacotillas.

La policía en Francia ha detenido á la noble condesa de Lestable y á un gentil hombre húngaro, fornido que lleva un apellido muy notable y á la cárcel los dos fueron llevados por mandato de un Juez de la República nada más que acusados de escamoteos en la vía pública, hallando el Juez encima de la Rata y del otra en las hondas faltriqueras cincuenta y dos relojes de oro y plata y alfileres, sortijas y carteras, todo producto del escamoteo hecho con equidad y con aseo, sin sentirlo el mortal á quien se ataca, por el gran caco y por la ilustre caca. También una princesa que por otro delito estaba presa en Roma, donde el ánimo se abisma, se suicidó á sí misma. Y de otras damas nobles linajudas de referir historias pistonudas la escandalosa crónica se sacia... ¡Dios de Dios, cómo está la aristocracia!

Los periódicos de Galicia dicen que este año la cosecha de patatas es desastrosa y que están alarmados los labradores. Pues ya solo nos faltaba eso; ¡que no tuviéramos patatas!

Sería un gran conflicto, porque á los pobres no les gusta el jamón, ni las perdices, ni la ternera.

Vale Dios que no faltará por ahí quien invente el medio de fabricar patatas artificiales.

Porque, si no, ¿para qué es la Química?

Una joven esposa guapa ella con residencia allá en Valladolid se ha fugado del nido conyugal dando al marido mucho que sentir. ¡Joven, esposa, guapa y se ha fugado? ¡Tan tarantan tantan tarantantín!

Una pobre bailarina francesa, guapa y juncal, padece desde hace poco de enagenación mental, y el otro día en París en medio de la corriente, sin reparo alguno, se desnudó completamente; y en traje tan primitivo, para indicar lo que era, se puso á bailar con ganas en la mitad de la acera.

Los sabios, que estudian mucho y que en el mundo son pocos, se torturan el cerebro y algunos se vuelven locos; y como esa bailarina no ha estudiado, claro es que si enloqueció bailando... ¡está loca... de los pies!

La policía de Madrid detuvo el otro día, por sospechoso, á un joven de 18 años.

Figúrense ustedes el asombro de los agentes al oír de labios de aquel joven, cuando le preguntaron por su manera de vivir, que hacia pocos días había llegado á la corte huyendo de la justicia por haber matado en Valladolid á un compañero suyo, de oficio herrero.

Practicadas las correspondientes averiguaciones, resultó que el chico no había matado á nadie y que lo que él pretendía con su declaración era que le llevarán á Valladolid por cuenta del Estado. Vamos, para la edad que tiene no discurre mal.

Si cae en la red la policía y le lleva á Valladolid hubiera dicho al llegar:

—Hombre, ahora que recuerdo, el que mató á mi compañero, no fui yo ¡Fue, el tífus!

¡Y se luce la policía!

ESTRAÑA.

De todo un poco.

De la importante obra *Diccionario de ideas afines* que bajo la dirección de don Eduardo Benot, publica la acreditada casa del Sr. Nuñez Samper, hemos recibido los cuadernos 37 á 41 que comprenden hasta la letra C. del índice y por consiguiente en breve quedará terminada.

Muchos serán seguramente los pedidos de dicha obra, por la necesidad que de ella tiene todo el que escribe.

Hemos recibido los cuadernos 93 á 100 de la obra *Los héroes españoles del siglo XIX*, escrita por D. J. Conde Salazar y de la que es editor D. Mariano Nuñez Samper.

Cada cuaderno consta de 32 páginas en 4.º y cuesta dos reales.

Los pedidos á la Admon. calle de Don Martín, núm. 13, Madrid.

Sección Oficial.

El *Boletín* del 19 publica:

Una circular del Gobierno civil, para que se persiga á los cazadores que no estén provistos de la licencia correspondiente.

Edicto del mismo Gobierno, anunciando una subasta.

Otro del mismo Gobierno, relativo á la autorización pedida por D. Juan Antonio Gil para establecer dos barcas en Guadiana.

Otro del Administrador de Aduanas, anunciando la subasta que se verificará el 25 del corriente, de dos lotes.

Otro del cuerpo de telégrafos relativo á la subasta que se verificará el 3 de Noviembre para el transporte y reparto en la línea de Cabeza del Buey al puente de Cijara, de soportes, postes y aisladores.

Edictos, sin importancia, de varios Jueces y Alcaldes.

Relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único.

Sección regional.

Desde Fregenal.

Según noticias recibidas de Encinasola, provincia de Huelva, en la noche del 13 se incendió la casa de un labrador, quemándose una habitación en que tenía una porción de carros de paja.

Además perecieron asfixiadas cinco mulas.

El Ayuntamiento, ó mejor dicho, su presidente, no se acuerda de componer la calle de San Blas el viejo.

Esperamos de la amabilidad del Alcalde que mande arreglar la calle mencionada, que en tan buen estado dejó un estudiante de leyes cuando desempeñaba con actividad esa tenencia.

También quisiéramos que el Alcalde fijase su atención en el alumbrado público, pues en los arrabales no hay una luz siquiera, á pesar de que allí viven tantos vecinos como en el centro.

¿Por qué se ha de tener tanta consi-

deración con la empresa que tiene á su cargo este servicio, aún cuando la gente diga que en ella está interesado uno de los ediles?

Tampoco debe darse al olvido el repeso del pan ni de otros artículos de consumo, pues con las negligencias en estas cosas, resultan perjudicados los pobres.

Hace pocos días se publicó un bando para que todas las tabernas se cerraran á las once; pero hay establecimientos de esa clase que ni una noche siquiera han cumplido el bando.

De esto no tiene realmente la culpa el Alcalde, sino otros que mandan más que él; pero la responsabilidad legal es suya.

L. T.

Fregenal 15 de Octubre de 1898.

Francisca Martínez.

Una pulmonía aguda ha llevado al sepulcro, en Villanueva del Fresno, á la señorita doña Francisca Martínez Moreno, que muy en breve debía unirse con indisolubles lazos á nuestro querido amigo D. Emilio Durán, reputado farmacéutico de aquella localidad.

La finada, que pasó á mejor vida el 14 del actual entre cinco y seis de su mañana, era una de esas mujeres que no solo por su indiscutible belleza, sino por su carácter dulce, angelical y nobilísimo, se captan desde luego las simpatías de todos los que tienen el gusto de tratarlas.

Todas las virtudes las atesoraba Francisca Martínez, y era tal su amor á la caridad, que prodigaba á manos llenas cuanto poseía. Así es, que la muerte de aquella distinguida y hermosa señorita, constituye una gran desgracia para los pobres de Villanueva del Fresno, que nunca, seguramente, darán al olvido á su generosísima bienhechora.

Quiera Dios conceder á la familia de la finada y á nuestro amigo D. Emilio Durán (entregado hoy al dolor más profundo por la pérdida de la mujer á quien adoraba con todo su corazón y que habría convertido su casa en un paraíso), la resignación necesaria para soportar la inmensa pesadumbre que les aflige.

Sección local.

CARTA ABIERTA

al Sr. D. Francisco Uceda.

Ya he visto, D. Francisco, que la Reina Regente, en nombre de su señor hijo, ha nombrado á usted Alcalde, de Real orden, de esta ciudad: ni le felicito ni le doy el pésame; el cargo tiene tanto de bueno como de malo: si usted viene á hacer administración, recibirá seguramente los aplausos de sus convecinos; pero si viene á hacer política menuda, los mismo amigos se encargarán de desacreditarlo, porque el que no se trae la independencia de sus actos á la silla presidencial, resulta un Alcalde de guardarropía que solo habla y ejecuta lo que le indica el traspunte desde la concha.

Mas vamos al grano, que es lo que á usted y á nosotros interesa, y dejémosnos de distingos que ni usted ni yo los necesitamos en estos momentos.

Usted sabe, señor Alcalde, que la época de las lluvias está próxima y que aquí se ha tenido por sus antecesoros la mala costumbre de hacer frente á la calamidad pública con los fondos del presupuesto municipal, como si éstos fueran consignados con ese fin.

Aquí, tan luego como los braceros quedan sin ocupación, se abren las arcas municipales y se tira hasta el último céntimo con perjuicio manifiesto de los demás servicios.

Aquí, por desgracia de todos, ni se socorre como se debiera la verdadera calamidad, ni suelen administrarse los fondos del común como las leyes disponen.

Aquí solo se atiende al que escandaliza en las calles y plazas sin tener en cuenta que el obrero, el hijo del trabajo, sufre los tiempos calamitosos igualmente que los demás; no es solo el bracero el que necesita un jornal; lo necesitan también el albañil, el carpintero, el herrero y todos los que ejercen un oficio corporal.

Si la municipalidad supiera con la antelación debida muchas cosas que está llamada á saber, se remediarían los males sin perjuicio de tercero.

Por mandamiento de la ley, los dueños de las fincas rústicas que tengan caminos rurales están obligados á su recomposición y conservación.

Los dueños de fincas urbanas son los llamados á la revocación y aseo de las fachadas, según la letra y espíritu de las ordenanzas municipales.

Probablemente el Ayuntamiento no sabrá cuáles son, siquiera, los caminos rurales que tiene el término y menos quienes son los dueños de las fincas colindantes ni á qué número de metros linda cada uno; y si esto no se sabe, ¿cómo puede obligarse á nadie á que en una época determinada de colocación á los braceros que de ocupación carecen?

Tampoco el Ayuntamiento sabe las casas cuyas fachadas es preciso revocar y menos la calle y número donde existen ni quienes son los dueños ó administradores del predio.

Si á esto agregamos el número infinito de fincas urbanas que carecen de acometimiento al alcantarillado, perjudicando con ello al erario municipal y contraviniendo la ley de policía; si se aumenta e. de edificios ruinosos, que el señor Arquitecto no denuncia, tal vez por temor á las iras del caciquismo; si todo esto se suma, hay ocupación sobrada para hacer frente á cualquiera calamidad y de ese modo se evita enseñar á los trabajadores cosas que no deben aprender y se pone coto á las exigencias de los vagos de profesión.

Es muy cómodo recibir una peseta con la obligación de no hacer nada y que ésta sirva en su mayoría para alimentar vicios; es muy cómodo el que el municipio pague, la caridad pública socorra y la Tienda Asilo haga esfuerzos, sin motivos ni razones justificadas.

De usted esperamos, señor Alcalde primero de Badajoz, que atendiendo á las indicaciones que dejamos expuestas, procure ser más administrador que político y más previsor que sus antecesores, por si en el actual año la calamidad corriera parejas con los demás órdenes de cosas.

No me despidió de usted por si necesitara otra epístola de su convecino R. CAMPOS.

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

La compañía que viene actuando en este Círculo procura dar variedad á las funciones; pero á pesar de eso, cada noche es menor la concurrencia. Verdad es que siempre ha pasado lo mismo en el teatro, cuando las representaciones han excedido de cuatro por semana.

Quien fuera libre, es la primera de las obras que anoche se pusieron en escena por la citada compañía: en su desempeño, tomaron parte las señoritas Ramos y Pardo, la señora Luque y los señores Gutierrez y Rojas. La señorita Ramos, que como hemos dicho antes de ahora, domina la escena, dió relieve á su papel y el Sr. Gutierrez caracterizó bien el que interpretara. Los demás actores procuraron cumplir.

La *zarina* fué la obra ejecutada en segundo término: su agradable música gustó al público, como era de esperar. La señorita Ramos ofreció buenos detalles en el papel de la protagonista; la señorita Pardo y señora Luque, hicieron los Berta y la madrina; el Sr. Gutierrez el de Pedro y los Sres. Bozano y Lopez los de Miguel y Lestoco.

Los *secuestradores* es un sainete lírico conocido de una parte de nuestro público, que lo ha visto representar en el café Suizo. No obstante esa circunstancia, creíamos que alcanzaría mayor éxito la obra, porque en el libreto no escasean los chistes y los números musicales son muy adecuados. El último que tiene la obra se oye con gran placer, el coro de las seguidillas resulta precioso, el dúo de Perico y Carmen es bonito y lo mismo la guaracha, que fué cantada con afinación por la señorita Martínez. La señora Luque dió colorido al tipo de doña Librada, y los Sres. Gutierrez, Romero y Lopez desempeñaron con fé sus respectivos papeles.

Se nos figura que la penúltima escena resultaría mejor si D. Paco, el maestro de escuela, no se arrojase, después de hacerlo, llenos de espanto, el Alcalde; el boticario y todos los que le acompañaban.

Ha regresado de hacer sus compras la acreditada modista doña Dolores Ruiz de Puente, habiendo traído un variado surtido en trajes y adornos para señora; que pone á disposición del público en general.

Se queja, con razón, el *Nuevo Diario* de que el trozo de la calle de Montesipio

donde está situado el Fomento esté convertido en un depósito de estiércol.

MATADERO MUNICIPAL

RESUMEN de Septiembre de 1898.

	Pts.	Cts.
156 reses vacunas con peso de 28.153,071 kilos á 12 cts.....	3378	37
1 id. de rastra, id. 1.297'660, á 0'6 id..	77	87
166 cabrias y lanaras, á 2'50.....	1665	00
415 id. id., á 2.....	830	00
Total.....	5951	24
Conducciones.....	867	59
Total.....	6818	83

Mas que en igual mes del año anterior. 1028 67
 El día 25 se sacrificaron en la plaza de toros 6: peso, 1.435 kilos á 6 céntos. (1) 89 10
 Conducción (1)..... 29 70
Total..... 1147 57

Badajoz 10 de Octubre de 1898.—El Administrador, Silvestre Bucas.

La costumbre.

Don Fernando Gonzalez de Castuera, señor muy linajado y hacendado, este diálogo tuvo cierto día con un ayuda de cámara, asturiano que si estaba á su altura por lo bruto, no debía estarlo menos por lo avaro.
 —Créeme, Serafin, lo que te digo; á los pobres que piden, á esos vagos, no los creas jamás, son industriales, y ni sienten calor en el verano ni frío en el invierno, la costumbre...
 —Pero pásanlo mal
 —¿Cál mentecato.
 No ves que de un día y otro día, á la postre ya están acostumbrados?
 (1) No se cobraron los derechos.

II

Pasáronse los años, la desgracia cebóse implacable en D. Fernando y vióse reducido á la miseria y á mendigar, al fin, se vió obligado: un día que aterido por el frío junto á estrecho portal pedía en vano, pasó aquel Serafin que en otro tiempo discutía con él, al desnudarlo.
 —Una limosna, dijo, tengo frío, voy á desfallecer; y el asturiano bajando la cabeza le repuso:
 —¡Paciencia, ya te irás acostumbrando!
 J. LASARTE.

Servicio telegráfico.

Noticia rectificada.

Madrid 21 (3'20 m.)
 Es falso que el general Chinchilla haya dimitido el cargo de capitán general de Madrid.

Dimisión.

Asegúrase que el Sr. Ribot, cuñado de Maura, ha dimitido el cargo de gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Cosas de España.

Dícese que está acordada la suspensión del periódico «El Nacional» por el violento artículo que publicó contra las inmorales que atribuye al Sr. Ribot.

Consejo de ministros.

Madrid 21 (3'25 m.)
 El Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse será importantísimo y tendrá gran trascendencia política.

Se tomarán acuerdos para poner á salvo el principio de autoridad. Créese difícil que el Sr. Ribot sea nombrado gobernador civil de la provincia de Barcelona, á pesar del empeño que en ello tiene el ministro de Fomento, Sr. Gamazo.



SASTRERIA

TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.
 Premiado en la Exposición Regional Extremeña
 SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

REGISTRO CIVIL.

DIA 19 Y 20 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Francisco Maldonado Martin, 34 años, disenteria.
 Fernando Melara Ardila, 80 años, vejez.
 Ramona Berdiñon Sanchez, 2 años, gastro enteritis.
 Paulina Navais Sanchez, 9 meses, fiebre gástrica.
 Isabel Salguero Hinchado, 1 año, enteritis aguda.
 Enrique Molina Garcia, 18 meses, bronquitis aguda.

NACIDOS.

Teresa Valdivia Plaza.
 Diego Molina Trejo.
 Amadeo Gonzalez Vazquez.
 Sebastian Hernandez Lavado.
 Francisco Cotrina Higuero.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

GANGA

Se vende, en un precio muy económico, una mesa de billar.
 Arco-Aguero, 18, piso bajo, darán razón.

VENTA

Se vende un carro de dos varales, con buen toldo, esteras, bolsa y atalajes: todo casi nuevo.
 Para tratar, en la Plaza de Toros.

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras», término de Esparragalejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.
 Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Nuñez, en Montijo.

Academia Cívico-Militar Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha amittido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.
 Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.
 Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.
 La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Fundada en Madrid el 13 de Marzo de 1894

DOMICILIO SOCIAL: PRECIADOS, 23, MADRID

Esta Sociedad, que es española, se dedica á los seguros:
 De incendios, en todas sus clases, incluso el de las mieses, tanto en el campo como en los graneros.
 De heladas y pedriscos.
 De ganados.

De vida.

Pagaderos al fallecimiento.
 A los 10, 15 ó 20 años del contrato.
 Para los niños, pagaderos al cumplir 20 años de edad.

La mutualidad es una garantía sólida, pero esta Sociedad la tiene ya desde el momento que cuenta un capital asociado de

PESETAS 77.760,031'48

Es la única Sociedad española que gestiona préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual, sin comisión alguna.
 Los asociados pueden fiscalizar las cuentas y actos sociales á la hora que tengan por conveniente.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

D. ANTONIO THOMAS GARCIA CARBONELL

Calle de Santa Lucía, núm. 12

Se necesitan agentes auxiliares para los pueblos de esta provincia.
 Inútil solicitar serlo sin buenas referencias.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.
 CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
 CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.
 LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.
 Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
 ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros. grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS
 PRECIOS «COOPERATIVA»

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sa^{OS} de dos fanegas, 3 pesetas.

LA MODA

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.
Trajes para niños.

Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Cintas, flores y plumas.
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos
Buen surtido en guantes de señora.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,
y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunifera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bécera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor,
D. Benito Antonio Juarez, MONTEARRUBIO DE LA SERENA,
y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO